2022 -06 -14 **119,560,751.00**

FUNDACION EMPRENDA Y VIVA

CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **11246**

Beneficiario: FUNDACION EMPRENDA Y VIVA
Concepto : ACTA PARCIAL 2 ABRIL 23 AL 23 MAYO 2022 CONTRATO N° 2202/2022 - AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. BPM2022257540013
Valor Egreso: 119,560,751.00 **Orden:** 10504
Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta N° :** 22106566934

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.10504

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
Adulto Mayor	-3,00	131,385,440.00		-3.941.563,00
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	131,385,440.00		-1.313.854,00
Retencion Servicios Generales 4%	-4,00	131,385,440.00		-5.255.418,00
Pro-Cultura	-1,00	131,385,440.00		-1.313.854,00
			-$	**11,824,689.00**
		VALOR NETO	**$**	**119.560.751,00**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
TESORERA GENERAL

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 11,246

No	Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
					Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	900689410	FUNDACION EMPRENDA Y VIVA	119,560,751.00			Corriente		
		TOTAL	**119,560,751.00**					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: LAGARZONL

COPIA

PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal **2022** **Orden de Pago No.** **10504**

Lugar y Fecha: SOACHA 10-jun.-2022
Tipo de Orden: COMPRA BIENES Y SERVICIOS
Pagado a: FUNDACION EMPRENDA Y VIVA **Nit/C.C. :** 900689410 9 Regimen Especial
Documento_: Contrato 2202
Facturas: FEV 55 del 31/05/2022-;
Concepto: ACTA PARCIAL 2 ABRIL 23 AL 23 MAYO 2022 CONTRATO N° 2202/2022 - AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. BPM2022257540013
Programa:

Registro Presupuestal: **2388** Vigencia Registro: **2022** Contrato : 2202

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0109 - 2 3.41.04.008.2.3.2.02.02.00	131.385.440,00
	$ 131.385.440,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3,000	131,385,440.00	-3.941.563,00
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	131,385,440.00	-1.313.854,00
Retencion Servicios Generales 4%	-4,000	131,385,440.00	-5.255.418,00
Pro-Cultura	-1,000	131,385,440.00	-1.313.854,00
			$-11.824.689,00

$ 119.560.751,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

ANA LUCIA LOPEZ PINZON
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24010101	0.00	119.560.751.00	Bienes Y Servicios
24360502	0.00	5.255.418.00	Servicios Generales 4%
24362705	0.00	1.313.854.00	RETENCION ICA 10 X MIL
24909009	0.00	3.941.563.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	1.313.854.00	Fondo Procultura
55070604	131.385.440.00	0.00	Atencion a poblacion en Vulnerabilidad
	131.385.440,00	131.385.440,00	

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADOR MUNICIPAL

10 Jun 22

6610373

CE 11246

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: GEN087B
Secuencia: U
Número de cuenta a debitar: 22106566934

Fecha: 15-06-2022 **Hora:** 12:54:26
Fecha de Generación: 15-06-2022

Fecha de envío del pago: 14-06-2022
Fecha para Procesar el pago: 14-06-2022

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $119,560,751.00	**Valor Registros Procesados:** $119,560,751.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
22102333555	Ahorros	900689410	FUNDACION EMPRENDA	119,560,751.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-06-2022

Folios # 134

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-05-F01
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO B	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

TF 134

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
10504	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARÍA DE HACIENDA RECIBIDO JUN 02 Fecha: 102076

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONVENIO	2202
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICÓN DE DISCPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. LOTE 2

FECHA DE CONTRATO	22/03/2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIO	24/03/2022
FECHA DE FINALIZACION	NUEVE (9) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA			
FUNDACION EMPRENDA Y VIVA			
C.C.		NIT	X
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU	900.689.410-9		
REGIMEN DE VENTAS	9499		
	COMUN		

SUPERVISOR	
FERNANDO TOVAR ROJAS	
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
CORREO	integracionsocial@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	x	N°.	2
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	23 DE ABRIL AL 23 DE MAYO DE 2022
VALOR DEL PAGO	$ 131.385.440,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	CIENTO TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE
N° FACTURA	FEV-55

CUENTA BANCARIA	22102333555		
BANCO	BANCOLOMBIA	TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	16.000.000,00
MAYO	$ 59.000.000,00
JUNIO	$ 59.000.000,00
JULIO	$ 59.000.000,00
AGOSTO	$ 59.000.000,00
SEPTIEMBRE	$ 59.000.000,00
OCTUBRE	$ 59.000.000,00
NOVIEMBRE	$ 59.000.000,00
DICIEMBRE	$ 96.000.000,00
REZAGO	
TOTAL	$ 525.000.000,00

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

PAC

306-10

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD / MM / AA	
		29 / 11 / 2018	

NUMERO DE CONVENIO	2202
OBJETO	
AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICÓN DE DISCPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. LOTE 2	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	x	N°.	2
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	826	FECHA	5/01/2022
RUBRO		VALOR	
0108 - 2.3.41.04.008.2.3.2.02.02.009 - 55		1.575.000.000,00	

CRP			
NUMERO	2388	FECHA	23/03/2022
RUBRO		VALOR	
0108-2.3.41.04.008.2.3.2.02.02.009-55		525.000.000,00	
		128.000.000	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	525.000.000,00
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	525.000.000,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	127.147.200,00		127.147.200,00
ACTA PARCIAL 2	131.385.440,00		131.385.440,00
ACTA PARCIAL 3			
ACTA PARCIAL 4			
ACTA PARCIAL 5			
ACTA PARCIAL 6			
ACTA PARCIAL 7			
ACTA PARCIAL 8			
ACTA PARCIAL 9			
ACTA PARCIAL 10			
ACTA PARCIAL 11			
ACTA PARCIAL 12			
TOTAL	258.532.640,00		258.532.640,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	258.532.640,00
AMORTIZACIONES	
EJECUCION	258.532.640,00
POR AMORTIZAR	
POR EJECUTAR	266.467.360,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

La Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE ONVENIO	2202

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICÓN DE DISCPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. LOTE 2

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	x	N°.	2
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

PENSION	
ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

ARL	
ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

CONTRATISTA	FUNDACION EMPRENDA Y VIVA
C.C. O NIT	900.689.410-9
E-MAIL	fundacionemprenda.viva@gmail.com
TELEFONO	9030233/3023746481
	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: _____

SUPERVISOR	FERNANDO TOVAR ROJAS
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
E-MAIL	integracionsocial@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	
	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	Formato FUT	
2	Informe de ejecucion actividades contratista	
3	Informe de Supervision	
4	Factura	
5	Autorizacion Numeracion de Facturacion	
6	Certificado de Parafiscales	
7	CDP - CRP	
8	RUT	
9	Camara y Comercio	

N.	ANEXO	FOLIOS
10	Certificacón Bancaria	
11	Informe General	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
			FERNANDO TOVAR ROJAS PROFESIONAL ESPECIALIZADO	0

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
FUNDACION EMPRENDA Y VIVA	900.689.410-9

TIPO DE CONTRATO: Convenio de Asociación

Contrato	O:P:S	Convenio	Fecha	No.
		X	22/03/2022	2202

Fecha de Inicio	Plazo de ejecucion
24/03/2022	NUEVE (9) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. LOTE 2

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
23/04/2022	23/05/2022

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos por el municipio en la ficha técnica la cual hace parte integral del presente documento.	Se cumplen a cabalidad con todos y cada uno de los requerimientos establecidos por el Muncipio y desde luego los expuesto en la Ficha Técnica.	base de Datos Adultos+ planillas estrega kits+ informe ejecutivo
2. Brindar atención social instituionalizada a los Adultos mayores remitidos por la Secretaria de Desarrollo Social	Durante el periodo ejecutado se le brinda atención institucionalizada a 80 adultos mayores remitidos por la Secretaria de Desarrollo Social.	base de datos adultos mayores + estudio de casos acta 01 + fotalecimiento familiar
3. Brindar atención diaria que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con lo menús que de manera especial para los requerimientos de esta población elaboren profesionales de la nutrición, de conformidad con lo establecido en el estudio previo.	Se brinda alimentación diaria Desayuno, Almuerzo y Cena a (80) adultos mayores institucionalizados de acuerdo a lo estipulado en la ficha tecnica.	Minuta de Alimentación.
4. Brindar orientación Psicosocial a los beneficiarios, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ella conducen.	Se brinda la orientación psicosocial a (80) adultos mayores beneficiarios y se ejecuta desde luego las actividades programadas.	Informe Integral Áreas Profesionales. + Plan de Trabajo Área Psicosocial
5. Promover estilos de vida saludable, de acuerdo con las caracteristicas de los adultos mayores, prevención de enfermedades , detencion oportuna de patologías y remisón a los servicios de salud (EPS) cuando ello requiera, a través del servicio de enfermeria.	Desde las áreas profesionales establecidas en la Ficha Técnica se establecen estilos de vida saludable, mejorando la calidad de vida de cada adulto mayor beneficiario.	Cronograma de Actividades+ fortalecimiento familiar
6. Tramitar el aseguramiento en Salud en régimen subsidiado de las personas que no cuenten con red de apoyo social.	Todos los adultos mayores se encuentran con su debida afiliación a EPS y SISBEN	fortalecimiento familiar
7. Llevar carpeta organizada de cada usuario remitido por le porgrama de Adulto Mayor, de la Secretaria de Desarrollo Social, dicha carpeta debe contener hoja de ingreso, remisión, seguridad social, puntaje SISBEN, cédula de usuario y las anotaciones de intervención de los técnicos y profesionales que prestan el servicio.	De cada Adulto Mayor se lleva carpeta organizada con toda su documentación requerida por parte del programa Adulto Mayor de la Alcaldia Municipal de Soacha, Verificada en dias anterioriores por la supervisión del contrato.	registro archivo

8. Permitir el ingreso de las familias para las visitas de los usuarios de acuerdo al horario de atención que se tenga establecido.	Por motivos de Bioseguridad frente a la Pandemia COVID-19 y el aislamiento social declarado por el Gobierno Nacional no se permiten las visitas de los familiares para salvaguardar la salud y la vida de nuestros adultos mayores. Mas sin embargo a travez del area psicosocial se realizan actividades como llamadas y videollamadas telefonicas a las diferentes redes de apoyo de los adultos mayores, se realizan visitas cumpliendo con el aforo establecido	Pantallazos de llamadas
9. Realizar mantenimiento periódico al lugar en donde se brinda el servicio.	Se cuenta con el personal requerido para el mantenimiento periódico del lugar y poder garantizar una mejor atención.	registro mantenimiento.
10. En relación al personal, el establecimiento deberá cumplir con las disposiciones sanitarias contenidas en la Ley 9 de 1989 y demas normas concordantes.	Las condiciones Sanitarias que la Fundación Emprenda y Viva son totalmente optimas y aceptadas por los entes que rigen el cumplimiento de Bioseguridad.	Certificado Lavado y Desinfección de Tanques y Fumigación General.
11. Cualquiera que sea el número de residentes o su condición de dependencia, en horario nocturno el establecimiento no podrá quedar a cargo de una sola persona.	Durante el turno nocturno se cuenta con el personal requerido y establecido en la ficha técnica del contrato.	Ficha de Turnos Nocturnos.
12. Atender las sugerencias de la supervisón de acuerdo a lo contemplado en la ley 1315 de 2009.	Por parte de la supervisión se acatan cada una de la sugerencias que la suepervisión nos realiza.	Actas de Comité Técnico Operativo.
13. Gestionar el acceso a deporte, cultura y recreación, por personal capacitado.	La Fundacion desarrolla talleres ludicos y recreativos y deportivos, entre otros de forma virtual con el Instituto para la recreacion y deporte del Municipio de soacha y/o universidad UNIMINUTO por temas de cuarentena y cuidado frente a la pandemia del COVID 19.	Registro fotografico de las activiades.
14. Adoptar las medidas decretadas por le Gobierno Nacional a través del Decreto 417 de 2020 donde declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, en atención a la propagación del COVID-19, igual que las que determine la administración municipal de Soacha por la Urgencia Manifiesta declarada con Decreto 136 del 19 de marzo de 2020, y demás normatividad adoptada por le Ministerio de Salud y Protección Social y/o entidades para mitigar o conjurar la pandemia, dando cumplimiento obligatorio de las mismas durante la ejecución del convenio.	Se adoptan por parte de la Fundación todos y cada uno de los protocolos exigidos por la Secretaria de Salud, el Gobierno Nacional y La Secretaria de Desarrollo Social y Particpación Comunitaria, todo para salvaguardar la salud y la vida de los adultos mayores.	Protocolos por Area COVID - 19 y planilla de toma de temperatura dirigida para al personal.
15. El asociado deberá presentar soporte fotográfico para corroborar la prestación efectiva del servicio de institucionalización	Se presenta junto con el informe mensual el aporte de la ESAL en el periodo del 23 de ABRIL al 23 de MAYOI de 2022	base de datos adulto mayor+ entrega de refrigerios
16.Mensualmente con la presentación de la factura o cuenta de cobro EL ASOCIADO deberá describir el porcentaje del aporte y el valor realizado al convenio durante el periodo correspondiente	se realiza acorde al mes de ejcucion cumpliendo con la obligacion estipulada en el contrato	se anexa certificado

FUNDACION EMPRENDA Y VIVA
NIT: 900.689.410-9

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

FERNANDO TOVAR ROJAS
Firma del Supervisor

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE. FERNANDO TOVAR ROJAS	0
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION		
	Nombre: YOLANDA QUINTERO LOPEZ	
	Cargo: PROFESIONAL LIDER DIRECCION CICLO DE VIDA	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
	Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
	FUNDACION EMPRENDA Y VIVA	900689410-9
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	Fecha:	Contrato No.
X	22/3/2022	2202
FECHA INICIO:	Plazo inicial	Adición
24/3/2022	NUEVE (9) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
OBJETO		
AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. LOTE 2		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
23/4/2022	23/5/2022	2

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos por el municipio en la ficha técnica la cual hace parte integral del presente documento.	SE DA CUMPLIMIENTO
2. Brindar atención social instituionalizada a los Adultos mayores remitidos por la Secretaria de Desarrollo Social	SE DA CUMPLIMIENTO
3. Brindar atención diaria que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con lo menús que de manera especial para los requerimientos de esta población elaboren profesionales de la nutrición, de conformidad con lo establecido en el estudio previo.	SE DA CUMPLIMIENTO
4. Brindar orientación Psicosocial a los beneficiarios, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ella conducen.	SE DA CUMPLIMIENTO
5. Promover estilos de vida saludable, de acuerdo con las caracteristicas de los adultos mayores, prevención de enfermedades , detencion oportuna de patologías y remisón a los servicios de salud (EPS) cuando ello requiera, a través del servicio de enfermeria.	SE DA CUMPLIMIENTO
6. Tramitar el aseguramiento en Salud en régimen subsidiado de las personas que no cuenten con red de apoyo social.	SE DA CUMPLIMIENTO
7. Llevar carpeta organizada de cada usuario remitido por le porgrama de Adulto Mayor, de la Secretaria de Desarrollo Social, dicha carpeta debe contener hoja de ingreso, remisión, seguridad social, puntaje SISBEN, cédula de usuario y las anotaciones de intervención de los técnicos y profesionales que prestan el servicio.	SE DA CUMPLIMIENTO
8. Permitir el ingreso de las familias para las visitas de los usuarios de acuerdo al horario de atención que se tenga establecido.	SE DA CUMPLIMIENTO
9. Realizar mantenimiento periódico al lugar en donde se brinda el servicio.	SE DA CUMPLIMIENTO
10. En relación al personal, el establecimiento deberá cumplir con las disposiciones sanitarias contenidas en la Ley 9 de 1989 y demas normas concordantes.	SE DA CUMPLIMIENTO
11. Cualquiera que sea el número de residentes o su condición de dependencia, en horario nocturno el establecimiento no podrá quedar a cargo de una sola persona.	SE DA CUMPLIMIENTO

12. Atender las sugerencias de la supervisón de acuerdo a lo contemplado en la ley 1315 de 2009.	SE DA CUMPLIMIENTO
13. Gestionar el acceso a deporte, cultura y recreación, por personal capacitado.	SE DA CUMPLIMIENTO
14. Adoptar las medidas decretadas por le Gobierno Nacional a través del Decreto 417 de 2020 donde declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, en atención a la propagación del COVID-19, igual que las que determine la administración municipal de Soacha por la Urgencia Manifiesta declarada con Decreto 136 del 19 de marzo de 2020, y demás normatividad adoptada por le Ministerio de Salud y Protección Social y/o entidades para mitigar o conjurar la pandemia, dando cumplimiento obligatorio de las mismas durante la ejecución del convenio.	SE DA CUMPLIMIENTO
15. El asociado deberá presentar soporte fotográfico para corroborar la prestación efectiva del servicio de institucionalización	SE DA CUMPLIMIENTO
16.Mensualmente con la presentación de la factura o cuenta de cobro EL ASOCIADO deberá describir el porcentaje del aporte y el valor realizado al convenio durante el periodo correspondiente	SE DA CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

FERNANDO TOVAR ROJAS
Firma del supervisor

YOLANDA QUINTERO LOPEZ
Firma Apoyo a la Supervisión

Certificado Bancario

Martes, 08 de marzo de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION EMPRENDA Y VIVA identificado(a) con NIT 900689410, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	Saldo
CUENTA DE AHORROS	22102333555	2019/10/21	ACTIVA	375,918.09

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia

Emprenda Y Viva
NIT. 900.689.410-9

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMÁ DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Yo, **HENRY ANTONIO PEÑALOZA GUERRA** identificada con cedula de ciudadanía número 79.182.360 expedida en Sibate Cundinamarca, en mi condición de representante legal de la empresa **FUNDACION EMPRENDA Y VIVA** CON NIT **900.689.410-9** debidamente registrada en cámara de comercio de Bogotá, quien declaro bajo gravedad de juramento, que la Empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud pensiones y riesgos profesionales y con los pagos parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo por lo que declaro se me encuentro a paz y salvo con las empresas promotoras de salud E.P.S, , Fondo de pensiones , administradora de riesgos profesionales y cajas de c compensación familiar . Instituto de Bienestar familiar y servicio de aprendizaje SENA, durante los últimos (6) seis meses

La presente certificación se expide a los (30) días del mes de mayo de 2021.

HENRY ANTONIO PEÑALOZA GUERRA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION EMPRENDA Y VIVA
NIT. 900.689.410-9

YULIANA VANESSA PEREZ FRANCO
C.C 1.093.225.726
TP 250744-T
REVISOR FISCAL
FUNDACION EMPRENDA Y VIVA
NIT. 900.689.410-9

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

250744-T



VULIANA VANESSA
PEREZ FRANCO
C.C. 1093225726
RES. INSCRIPCION 1030 DEL 26/11/2016
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258610 279034

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 6244450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 90 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.093.225.726

PEREZ FRANCO

APELLIDOS

YULIANA VANESSA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1995

SANTA ROSA DE CABAL
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

18-SEP-2013 SANTA ROSA DE CABAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2409800-00484853-F-1093225726-20131003 0035268808A 1 40422143

Scanned by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

Que el contador público **YULIANA VANESSA PEREZ FRANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1093225726 de SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 250744-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

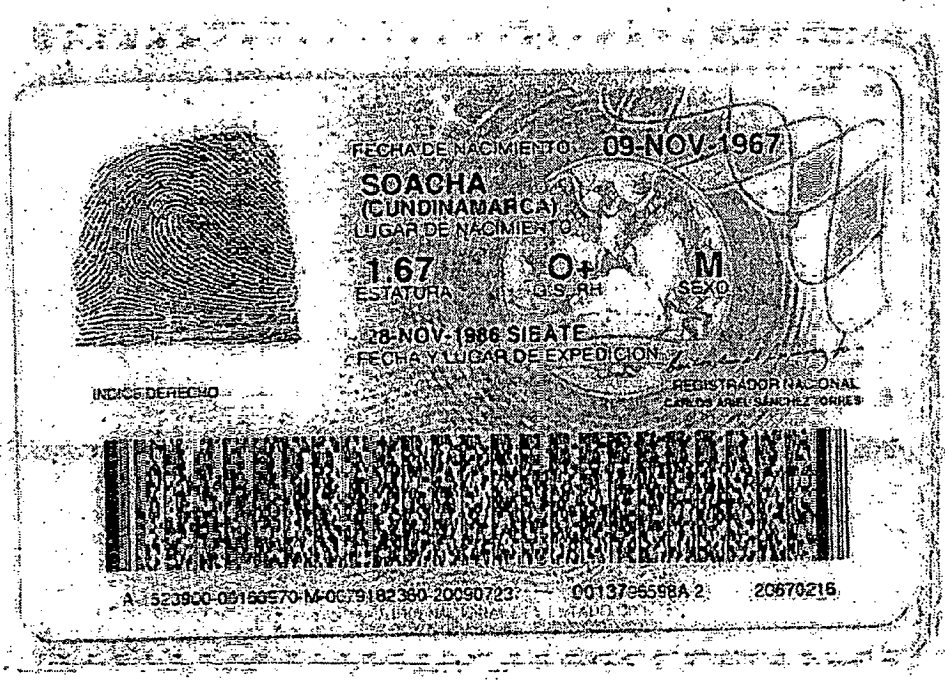
Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
75.182.360
PEÑALOZA GUERRA
HENRY ANTONIO


FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1967
SOACHA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
28-NOV-1986 SIBATE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1523900-00150570-M-0075182360-20090723
0013786598A 2
20870215

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14824363060

(415)7707212489984(8020) 000001482436306 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 9 4 1 0	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION EMPRENDA Y VIVA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 63 SUR 78 H 43

42. Correo electrónico fundacionemprenda.viva@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 9 7 7 7 3 8	6 2 6 9 1 3 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 4 0 1 0 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 04 - 22 / 11 : 42: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEÑALOZA GUERRA HENRY ANTONIO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-04-2022 02:22:22PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14824363060

(415)7707212489984(8020) 000001482436306 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 9 4 1 0	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	6
73. Fecha	2 0 1 4 0 1 0 7	2 0 1 8 1 1 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 1 1 3	2 0 1 9 0 1 1 7
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 0 4 3 9	S 0 0 5 5 2 8 6
78. Departamento	6 6	1 1
79. Ciudad/Municipio	3 3	4

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 0 1 0 7
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 0 1 1 3		
2	8 1	2 0 1 9 1 0 1 6		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14824363060

(415)7707212489984(8020) 000001482436306 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 9 4 1 0	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 1 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 1 8 2 3 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑALOZA	GUERRA	HENRY	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14824363060

(415)7707212489984(8020) 000001482436306 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 9 4 1 0	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 5 1 7 4 5 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FRANCO	CARDONA	MONICA	JANETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 1 0 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 5 1 7 1 6 3 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FRANCO	CARDONA	DORIS	ADRIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 1 0 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 1 4 8 4 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FRANCO	FRANCO	JOSE	HUMBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 1 0 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14824363060

(415)7707212489984(8020) 000001482436306 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 9 4 1 0	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 5 1 6 5 8 5 6		5 3 0 8 3 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MARIN	LOPEZ	SANDRA	LILIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 4 0 1 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de abril de 2022 Hora: 14:31:52
Recibo No. AA22750506
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22750506E7234

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION EMPRENDA Y VIVA
Nit: 900.689.410-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0055286
Fecha de Inscripción: 17 de enero de 2019
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 20 de abril de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU INSCRIPCIÓN. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2021.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 15A N° 11A - 26
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico: fundacionemprenda.viva@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6270587
Teléfono comercial 2: 3123543228
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 63 Sur No. 78 H- 43
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: fundacionemprenda.viva@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3125231762
Teléfono para notificación 2: 3123543228
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Firma válida
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de abril de 2022 Hora: 14:31:52
Recibo No. AA22750506
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22750506E7234

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Acta no. sin num del 7 de enero de 2014 otorgado(a) en Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2019 bajo el número 00312354 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada FUNDACION EMPRENDA Y VIVA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Que por acta no. 6 de la asamblea general del 23 de noviembre de 2018 inscrita el 17 de enero de 2019 bajo el número 00312354 del libro i de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad de la referencia inscrita previamente en la cámara de comercio de santa rosa de cabal el 13 de enero 2014 bajo el numero 1692 del libro ix, trasladó su domicilio de la ciudad de: santa rosa cabal, a la ciudad de: bogotá d.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la entidad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la fundación emprenda y viva tendrá como objeto social principal el desarrollo de actividades que beneficien a niños, niñas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de abril de 2022 Hora: 14:31:52
Recibo No. AA22750506
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22750506E7234

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

jóvenes y familias colombianas; además de los siguientes complementarios: 1. Colaborar con entidades públicas y privadas en asuntos que contribuyan al desarrollo social, promoviendo las técnicas de administración, en la solución de los problemas de las comunidades. 2. Prestar asesoría a las ramas del poder público y privado a nivel nacional, departamental, distrital y municipal relacionado con el objeto social principal. 3. Realizar actividades relacionadas con la protección y mantenimiento de la integración de las familias y demás actividades relacionadas con el bienestar familiar. 4. Colaborar en la educación con metodologías de educación informal, tics y tac's y contribuir al mejoramiento de la enseñanza en las áreas afines a programas sociales, deportivos y de sostenibilidad ambiental. 5. Fomentar políticas para planear, organizar, ejecutar y hacer control a los planes, programas y proyectos de interés público y privado con un enfoque social, deportivo y ambiental en los distintos entes territoriales. 6. Celebrar contratos, convenios y demás acciones contractuales con entidades de derecho público y privado, nacionales o extranjeras con el objeto de cumplir con la labor del objeto social de la fundación emprenda y viva. 7. Desarrollar actividades de promoción y difusión utilizando distintos medios de comunicación existentes, para promocionar las actividades objeto del desarrollo de sus proyectos. 8. La fundación emprenda y viva, podrá participar o constituir sociedades de carácter civil y mercantil dentro de los criterios de la economía solidaria: fidecomiso, leasing, etc. 9. Proyectar y realizar procesos de capacitación en áreas deportivas, recreativas, culturales y demás aspectos sociales así mismo ambientales que vinculen a distintas comunidades colombianas. 10. Promocionar y organizar programas deportivos, recreativos, culturales, logísticos elaboración y manejo de suministros, entrega de alimentos, regalos, víveres, artesanías y otros, desarrollo de programas en busca de sostenimiento ambiental y demás aspectos sociales necesarios para el cumplimiento del objeto social previsto en los presentes estatutos. 11. Suministrar mediante procesos de compraventa o alquiler de insumos logísticos para la organización de eventos y programas deportivos, recreativos, culturales, sociales de capacitación y ambientales. 12. Suministrar mediante procesos de compraventa y donaciones, insumos de papelería para oficina, elementos deportivos, insumos recreativos, ropa, calzado y alimentación para las distintas comunidades. 13. Desarrollar procesos de asesoría interventoría y seguimiento de proyectos de inclusión social, deportes, cultura y recreación así como infraestructura y de obras civiles, que sirvan

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de abril de 2022 Hora: 14:31:52
Recibo No. AA22750506
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22750506E7234

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

como veedor de la ejecución de los planes programas y proyectos de desarrollo nacional, departamentales, distritales, municipales y locales en las distintas entidades y entes territoriales del país. 14. Administración, sostenimiento, adecuación y manejo de infraestructura social. 15. Desarrollo de programas forestales 16. Manejo de producción de productos textiles para la población más 17. Necesitada. Desarrollo de proyectos sociales enfocado a la gestión educativa, desarrollo curricular, ayudas educativas, planeación y organización de sistemas de salud. 18. Manejo de transporte para el desarrollo de proyecto inversión. 19. Desarrollo y administración de productos plásticos, pieles, cueros, textiles, calzado, objetos de arte, para el desarrollo de proyectos de inversión y del manejo ambiental. 20. Desarrollo de proyectos de servicios para el desarrollo de proyectos de inversión, sociales deportivos y ambientales. 21. Desarrollo de proyectos de servicios logísticos, para el desarrollo de proyectos de inversión, sociales deportivos y 22. Ambientales. Participa licitaciones públicas, privadas y concursos de méritos ante entidades de orden estatal o privado, y en general firmar cualquier tipo de contrato o realizar cualquier tipo de negocio jurídico con el estado colombiano o cualquier otro país o gobierno o sus entidades, o con particulares y/o entidades internacionales. Así mismo podrá consorciarse y/o constituir uniones temporales con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras para el desarrollo de proyectos contenidos en su objeto social. 23. Realizar todos los civiles y comerciales que sean necesarios y convenientes para el desarrollo de su objetivo. En consecuencia, podrá adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles corporales o incorporales, necesarios o convenientes para el cabal desarrollo del objeto social. Recibir auxilios y donaciones privadas o públicos, aceptar donaciones y legados; asociarse con otras entidades que persigan objetivos similares, dar o recibir dinero en mutuo, con o sin interés, invertir los fondos que recauden y los que ya posea, adquirir los bienes que necesite para su funcionamiento, contratar servicios con terceros y realizar donaciones o promover contratos que faciliten la realización de su objetivo a través de terceros. Así mismo podrá, abrir, manejar y cancelar cuentas bancarias, corrientes o de ahorro en entidades financieras y bancarias nacionales o internacionales, lo mismo que participar como miembro de cualquier fundación o ente cuyo objetivo social se a similar, conexo, complementario o accesorio con el cuyo propio o adsorber a dichas podrá también recibir asignaciones testamentarias y donaciones entre vivos, tanto en dinero como en

especie de personas naturales o jurídicas nacionales o inherentes al ejercicio de las funciones en torno al desarrollo del objeto social. Otros entes o fundaciones. Oficiales o particulares, extranjeras. 24. Las demás inherentes al ejercicio de las funciones en torno al desarrollo del objeto social.

PATRIMONIO

$ 123.570.020,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: el presidente de la fundación emprenda y viva, asumirá como representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: son facultades del representante legal de la fundación: a) representar a la fundación en todos los actos jurídicos, judiciales y civiles de acuerdo a la ley. B) celebrar, firmar y ejecutar contratos de compraventa o gravar muebles bienes y enseres, como celebrar contratos y/o convenios para el cumplimiento del objeto y fines de la fundación; por un monto ilimitado. C) cumplir y hacer cumplir la ley, los estatutos, los reglamentos, decisiones de la asamblea y de la directiva. D) convocar asamblea general y junta directiva ordinaria y extraordinaria conforme a la ley, los estatutos y el reglamento interno de la fundación. E) presentar por escrito para su aprobación em las reuniones, de asamblea y junta directiva ordinarias, las políticas, planes, programas y proyectos e informes como los balances económicos correspondientes. F) velar por el recaudo de los fondos y la inversión de los mismos y asesorar el manejo contable em caso necesario. G) autentica respectivas actas y poner a consideración la correspondencia. H) firmar las cuentas y órdenes de pago. I) delegar las funciones propias del cargo en determinadas ocasiones especiales, previa autorización de la junta directiva. J) delegar la representación mediante coordinaciones la ejecución de proyectos o contratos que se determinen para la labor social de la fundación. K) cumplir con las funciones que le asigne la asamblea y la directiva y

las que por naturaleza sean de su cargo. L) las demás inherentes a su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 8 de Asamblea General del 9 de diciembre de 2019, inscrita el 12 de diciembre de 2019 bajo el número 00324405 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRESIDENTE	
Peñaloza Guerra Henry Antonio	C.C. 000000079182360

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

** Órganos De Administración **

Que por Acta no. 8 de Asamblea General del 9 de diciembre de 2019, inscrita el 12 de diciembre de 2019 bajo el número 00324404 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
Peñaloza Guerra Henry Antonio	C.C. 000000079182360
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
Perez Zapata Alvaro	C.C. 000000010131823
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
SIN IDENTIFICACION	**********

REVISORES FISCALES

** REVISORIA FISCAL **

Que por Acta no. 8 de Asamblea General del 9 de diciembre de 2019, inscrita el 12 de diciembre de 2019 bajo el número 00324406 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL	
Perez Franco Yuliana Vanessa	C.C. 000001093225726

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual .

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de abril de 2022 Hora: 14:31:52
Recibo No. AA22750506
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22750506E7234

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
6	2018/11/23	Asamblea General	2019/01/17	00312354

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 17 de enero de 2019 , fueron inscritos previamente por otra camara de comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la circular unica de la superintendencia de industria y comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de abril de 2022 Hora: 14:31:52
Recibo No. AA22750506
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22750506E7234

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 620.190.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de abril de 2022 Hora: 14:31:52
Recibo No. AA22750506
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22750506E7234

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Emprenda Y Viva
NIT. 900.689.410-9

Soacha 24 de Abril de 2022

Doctor
FERNANDO TOVAR ROJAS
Supervisor
ZORAYDA QUINTERO PARRA
Secretaria de Desarrollo

La Fundación Emprenda y Viva presenta a continuación la descripción del aporte de la ESAL para el Acta 02 del periodo de ejecución del 23 de abril al 23 de Mayo de 2022 bajo el convenio de asociación 2202 de 2022 de objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA LOTE 2.

Valor del aporte total de la ESAL para el convenio de asociación 2202 de 2022: $ CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ **157.500.000**). Equivalente al 30% del valor total.

APORTE TOTAL DE LA ESAL				
USUARIOS	VALOR DIARIO X USUARIO	VALOR DIARIO X 80 USUARIOS	APORTE ESAL	V. APORTE EN DIAS
VALOR ATENCION DIARIA	52.978	4.238.240	157.500.000	38 DIAS

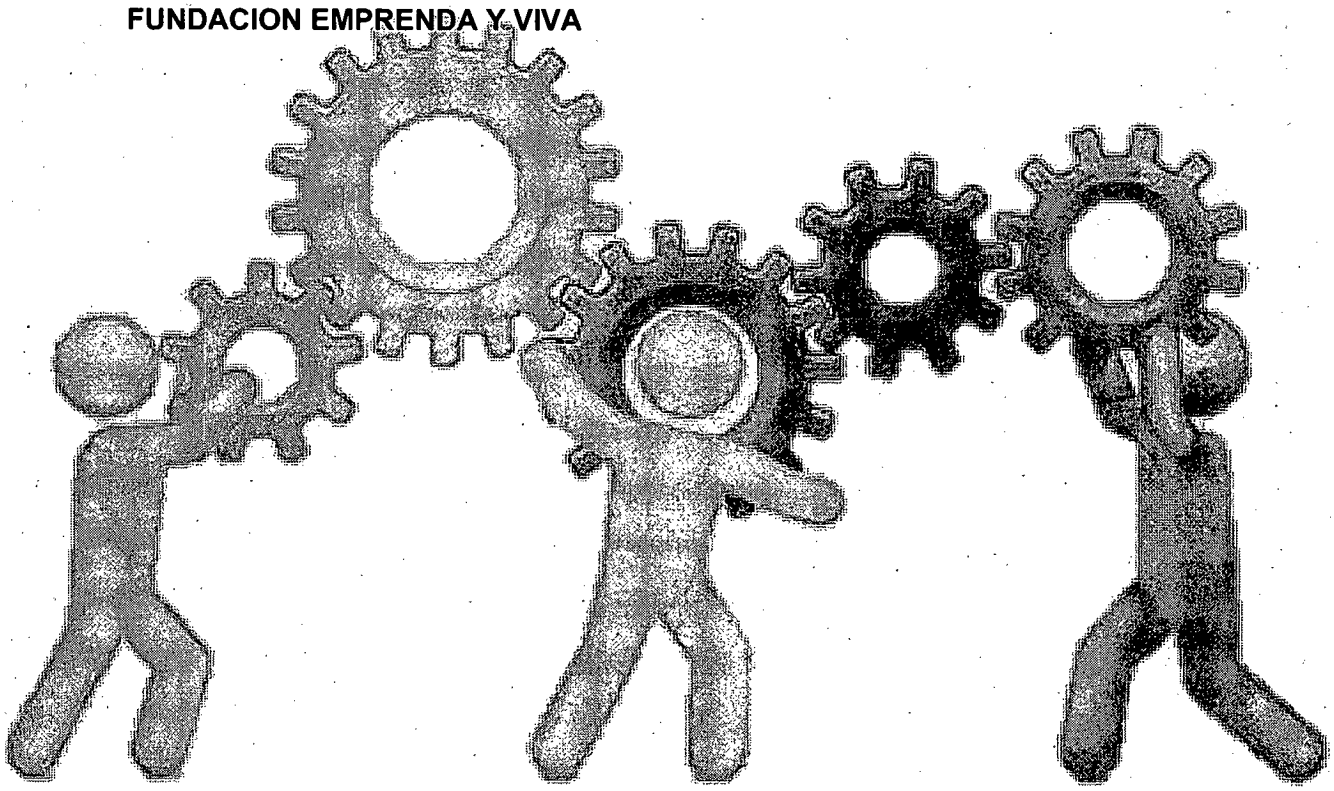
VALOR TOTAL EJECUTADO ACTA 1 DEL 24 DE A AL 22 DE ABRIL DE 2022	APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ESAL
$ 127.147.200	$ 127.147.200	$38.144.160

VALOR TOTAL EJECUTADO ACTA 2 DEL 23 DE ABRIL AL 23 DE MAYO DE 2022	APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ESAL
$ 131.853.440	$ 131.853.440	$ 39.415.632

NOTA: El aporte de la ESAL se realiza a final del convenio una vez finalice el aporte del Municipio; el cual se hará en tiempo de atención.

Atentamente,

HENRY ANTONIO PEÑALOZA GUERRA
C.C 79.182.360 de Sibate Cundinamarca
Representante legal
FUNDACION EMPRENDA Y VIVA



FUNDACION EMPRENDA Y VIVA
NIT 900689410-9
Dirección: CL 63 SUR 78 H 43
BOGOTÁ, D.C., Colombia
Correo: INFOFACTURANET@GMAIL.COM
Teléfono: 350 536 60 67
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

Factura Electrónica de Venta
FEV-55

Emisión: 31/05/2022 11:16:48
Expedición: 07/06/2022 12:19:00
Vencimiento: 29/08/2022
Tipo factura: Estandar

Resolución y/o Autorización de facturación No 18764019682612 - Período 22/10/2021 - 19/10/2022 del FEV 37 al FEV 500

DATOS DEL CLIENTE

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 800094755 - 7
Razón social: ALCADIA MUNICIPAL DE SOACHA CUNDINAMARCA
Dirección: CALLE 13 7 30, SOACHA, Colombia
Teléfono: 3014977738
Email: ftovar@alcaldiasoacha.gov.co

CONDICIONES

Vendedor: HENRY ANTONIO PEÑALOZA GUERRA
Orden de compra: CONVENIO 2202/2022 2DA CUENTA
Forma de pago: CREDITO (90 dias)
TRANSFERENCIA DEBITO BANCARIA

#	CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNIT.	DESC.	IVA	TOTAL
1	1	ATENCION INDIVIDUAL INSTITUCIONALIZADA AL ADULTO MAYOR X 31 DIAS	77	Unidad	1.642.318,00	0,00	0,00 %	126.458.486,00
2		ATENCION INDIVIDUAL INSTITUCIONALIZADA AL ADULTO MAYOR X 8 DIAS	2	Unidad	423.824,00	0,00	0,00 %	847.648,00
3		ATENCION INDIVIDUAL INSTITUCIONALIZADA AL ADULTO MAYOR X 2 DIAS	1	Unidad	105.956,00	0,00	0,00 %	105.956,00
4		ATENCION INDIVIDUAL INSTITUCIONALIZADA AL ADULTO MAYOR X 29 DIAS	1	Unidad	1.536.362,00	0,00	0,00 %	1.536.362,00
5		ATENCION INDIVIDUAL INSTITUCIONALIZADA AL ADULTO MAYOR X 23 DIAS	2	Unidad	1.218.494,00	0,00	0,00 %	2.436.988,00

Total de Items:	5
Divisa:	COP
Subtotal:	131.385.440,00
IVA:	0,00
Total a Pagar:	**131.385.440,00**

Son: **CIENTO TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE**

CUFE: **5d0dc48a5fd1d6759235cd458e905643f4d0696582049e3c51493ad399b55568a13f9b451e79e4b22bf1ed92107270d0**

Por medio de la presente factura, el aceptante comprador declarara que ha recibido real y materialmente los productos y/o servicios en ella descritos y se obliga a pagar el valor total del presente documento en la forma y en el lugar pactado en moneda legal colombiana a la orden de FUNDACION EMPRENDA Y VIVA, esta factura se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio según el artículo 774 del Código del Comercio. Toda mora en el pago causara un interés de acuerdo a la ley

Favor consignar a la cuenta ahorros No. 22102333555 del Bancolombia.

Proveedor Tecnológico: Dataico S.A.S. Nit: 901.223.648-8 Nombre del Software: DATAICO

BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CONVENIO 2202 DE 2022

CUENTA 2: DEL 23 DE ABRIL AL 23 DE MAYO DE 2022

No.	NOMBRE COMPLETO		CEDULA	EPS	PUNTAJE SISBEN	FECHA DE REMISIÓN	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES	# DIAS Cta 1.	VALOR UNITARIO X DIA	TOTAL
	NOMBRES	APELLIDOS									
1	ABRIL CORREDOR	CLARA INES	52241614	FAMISANAR	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
2	ALDANA	INES	23798503	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
3	AMARILLO SANCHEZ	JUAN GABRIEL	19166809	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
4	ARENAS PARRA	ROQUE ALBERTO	4306048	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
5	BERMUDEZ	CLEOTILDE	20304692	ECOOPSOS	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
6	BETANCOURT AGUELO	JOSE POMER	6459392	ECOOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
7	CADENA ACOSTA	LUZ MARINA	65702348	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
8	CALDERON PARRA	GERMAN	3176785	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
9	CAMACHO CHACON	LUIS ALFONSO	79830484	ECOOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
10	CASTILLO BELTRAN	JAIRO BAUTISTA	11373211	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
11	CARDOZO DE MURC	ESDENA	28622946	FAMISANAR	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
12	CARREÑO	ROSA	28491828	SANITAS	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
13	CORDOBA PEÑALOSA	LEONOR	51874157	CAPITAL SALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
14	CRISTANCHO MARTINEZ	MIGUEL ANTONIO	19181653	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
15	CUADRADO CUADRADO	LUIS ALFONSO	19052528	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
16	DURAN	OTONIEL	5564815	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
17	FIRIGUA GODOY	BERNARDA DE JESUS	28562879	NUEVA EPS	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
18	FORERO ALVAREZ	LUIS JAIME	4173011	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
19	FRANCO LASPRILLA	JOSE ORLANDO	19197714	FAMISANR	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
20	GARCIA	MARIA EDUVIGIS	41796604	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
21	GARZON	JOSE BASILIO	323360	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	24/04/2022	FALLECIDO	2	52.978	$ 105.956,00
22	GODOY SANCHEZ	CONCEPCION	20114002	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
23	GONZALEZ CANDELA	LUZ MIRIAM	39643626	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
24	GOMEZ SANABRIA	ROSALBA	51683370	FAMISNAR	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
25	GONZALEZ BALLEN	LUZ MARINA	41596569	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
26	GONZALES AGUILAR	FRANCISCO ELADIO	79201746	CONVIDA	CARTA SISBEN	15/04/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
27	GUAYABO DE GONZALEZ	CARMEN ROSA	20735027	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
28	GUTIERREZ GUTIERREZ	HERNANDO	19303435	ECOOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
29	GRANADOS BECERRA	CARLOS ALFONSO	4109566	COMPENSAR	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
30	HERNANDEZ	MISAEL	19083733	ECOOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
31	HERRERA GARCIA	LUIS ENRIQUE	7519024	NUEVA EPS	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
32	HUELGOS CASTRO	JOSE VICENTE	2280969	CAPITAL SALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
33	HURTADO DE AVELINO	EMILIA	20963467	CAPTAL SALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
34	LADINO SANTIAGO	VICTOR ADELMO	79251493	CAPITAL SALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
35	LEGUIZAMON DIAZ	ORLANDO	11376028	FAMISANR	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
36	LERMA GONZALEZ	LIBARDO	91203914	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
37	LOPEZ CIFUENTES	JOSE FLAVIO	17067732	ECOOPSOS	CARTA SISBEN	24/03/2022	30/04/2022	RETIRO	8	52.978	$ 423.824,00
38	LOPEZ LOPEZ	MARIA ORFILIA	43516621	ECOOPSOS	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
39	MALDONADO	BEATRIZ	1096946576	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
40	MEDINA	FLOR MARY	25453061	ECOOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
41	MEDINA CRUZ	NOE	2365830	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
42	MEDINA CANTOR	CARMEN ROSA	41597458	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
43	MIRA BARRERA	HUMBERTO ALFONSO	3547219	ECOOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
44	MOLINA ROMERO	MARIA ANA ROSA	24163171	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
45	MOLINA DE LADINO	TERESA	24115565	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
46	MUNZA DE PEÑA	MARIA ROSABEL	41486035	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
47	MUÑOZ BUSTOS	MARGARITA	20244911	SALUD TOTAL	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
48	NEUSA FORERO	JAIRO	19414584	COMPENSAR	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
49	NIÑO	LUIS ENRIQUE			CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
50	OCAMPO CARDONA	MARIA IRENE	24475100	FAMISANAR	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
51	ORJUELA RAMIREZ	MARIA PATRICIA	28780231	ECOOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
52	ORTIZ FIGUEROA	RUBEN DARIO	5881876	FAMISANAR	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
53	OVALLE MORALES	JAIME	19054581	CAPITAL SALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00

54	PARRA	MARIA JUANA	20294633	CAPITAL SALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	15/05/2022	FALLECIDO	23	52.978	$ 1.218.494,00
55	PALLARES NAVARRO	JORGE EDUARDO	19334124	FAMISANAR	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
56	PEÑUELA QUEBRAOLLA	PEDRO EMILIO	19201538	FAMISANAR	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
57	PEREZ SIERRA	JESUS MARIA	6877389	CONPENSAR	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
58	PULIDO	FLOR ELENA	51855347	CAPITAL SALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
59	QUINTERO GIRALDO	OFELIO ANTONIO	4449709	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
60	QUINTERO DE MARIN	GABRIELA	41538439	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
61	RAMIREZ QUINTERO	LUIS ALBERTO	3289285	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
62	RAMOS ALCALA	JULIO ALBERTO	2398532	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
63	RENDON	ROGELIO DE JESUS	8457140	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
64	RIAÑO MUÑOZ	ELVIRA	39536992	NUEVA EPS	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
65	RODRIGUEZ	MARIA BARBARA	51636031	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
66	RODRIGUEZ MARTINEZ	MARIA DE LA CRUZ	28354187	CAPTAL SALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
67	ROJAS URIBE	JOSE RAFAEL	79327580	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
68	ROBERTO DE GARCIA	MARIA DEL CARMEN	23270480	CAPITAL SALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
69	RUEDA ARDILA	MARIA	27950402	ECOOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
70	RUIZ DE RODRIGUEZ	BLANCA NIEVES	28193757	ECOOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
71	SALAMANCA FORERO	JOSE URBANO	19154041	CAPITAL SALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
72	DE SALVADOR CALDERON	VICTOR MODESTO	4248255	FAMISANR	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
73	SANCHEZ RAMIREZ	TEODULO	3020734	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
74	TARAZONA MARTIN	MARTHA PATRICIA	41701706	CAPITAL SALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
75	TORRES	CAMILO	79674391	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
76	UMBACIA GIRALDO	EBERT	19400071	COOSALUD	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
77	URREA VILLARRAGA	PEDRO OBDULIO	392875	CON VIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
78	VARGAS	MARÍA DEL JESUS	41427343	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
79	VARGAS CHINCHILLA	JOSE DEL CARMEN	17163729	SANITAS	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
80	VILLARRAGA	ISMELDA	41766303	CONVIDA	CARTA SISBEN	24/03/2022	N/A	ACTIVO	31	52.978	$ 1.642.318,00
R-21	PARADA	EFREN	17130788		CARTA SISBEN	1/05/2022	N/A	ACTIVO	29	52.978	$ 1.536.362,00
R-37	LEGUIZAMON	VICTOR JULIO	215170		CARTA SISBEN	1/05/2022	N/A	ACTIVO	23	52.978	$ 1.218.494,00
R-54	MOLINA ALARCON	JOSE EUSTACIO	17166142		CARTA SISBEN	16/05/2022	N/A	ACTIVO	8	52.978	$ 423.824,00
				TOTALES							$ 131.385.440,00

Soacha, Cundinamarca, 16 de mayo de 2022

Señor:
HENRY ANTONIO PEÑALOZA GUERRA
Representante Legal.
Fundación Emprenda y Viva
CLL 15ª # 11ª -26 Las Vegas
Tel: 6270587.
Ciudad.

ASUNTO: REMISION DE CASOS

Cordial Saludo

De conformidad con lo estipulado en el convenio de Asociación No. 2202 de 2022, que tiene como OBJETIVO: "Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia"; me permito informar que fue ejecutado el proceso de institucionalización conforme a la Ley 1315 de 2009 de las personas mayores relacionadas a continuación, las cuales serán remitidas a su institución para recibir atención y garantizar sus derechos.

No.	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	FECHA DE NAC.	EDAD	SISBEN
1.	MOLINA ALARCON	JOSE EUSTACIO	17166142	22/09/1946	75	B4

Cordialmente,

ZORAYDA QUINTERO PARRA
Secretaria Desarrollo Social

Revisó: Claudia Castañeda Rincón
Elaboró: Martha Cecilia Sánchez T. Profesional de apoyo-Programa Adulto Mayor

Soacha, Cundinamarca, 25 de abril de 2022

Señor:
HENRY ANTONIO PEÑALOZA GUERRA
Representante Legal.
FUNDACIÓN EMPRENDA Y VIVA
CLL 15ª # 11ª -26 Las Vegas
Tel: 6270587.
Ciudad.

ASUNTO: REMISIÓN DE CASOS

Cordial Saludo,

De conformidad con lo estipulado en el Convenio de Asociación No. 2202 de 2022, que tiene como OBJETO: "Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia", así como lo establecido en el proceso de institucionalización conforme a la Ley 1315 de 2009.

A continuación, remito el usuario a su institución para recibir atención y garantizar sus derechos.

No.	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	FECHA DE NAC.	EDAD	SISBEN
1.	PARADA	EFREN	17130788	09/03/1945	87	CARTA CENSAL

Cordialmente,

ZORAYDA QUINTERO PARRA
Secretaria Desarrollo Social
Revisó: Claudia Castañeda Rincón -
Elaboró: Martha Cecilia Sánchez T. Profesional de apoyo-Programa Adulto Mayor.

Soacha- Cundinamarca, 01 de mayo del 2022

Señor:
HENRY ANTONIO PEÑALOZA GUERRA
Representante Legal.
FUNDACIÓN EMPRENDA Y VIVA
CLL 15ª # 11ª -26 Las Vegas
Tel: 6270587.
Ciudad.

ASUNTO: REMISIÓN DE CASOS

Cordial Saludo,

De conformidad con lo estipulado en el Convenio de Asociación No. 2202 de 2022, que tiene como OBJETO: "Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia", así como lo establecido en el proceso de institucionalización conforme a la Ley 1315 de 2009.

A continuación, remito el usuario a su institución para recibir atención y garantizar sus derechos.

N°	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SISBEN
1	LEGUIZAMON		VICTOR	JULIO	215170	29/04/1940	80	CARTA CENSAL

Cordialmente,

ZORAYDA QUINTERO PARRA

Revisó. Claudia Castañeda Rincón – Coordinadora del Programa Adulto Mayor.
Elaboró: Martha Cecilia Sánchez T Profesional de apoyo-Programa Adulto Mayor.

Soacha, Cundinamarca, 24 de marzo de 2022

Señor:
HENRY ANTONIO PEÑALOZA GUERRA
Representante Legal.
Fundación Emprenda y Viva
CLL 15ª # 11ª -26 Las Vegas
Tel: 6270587.
Ciudad.

ASUNTO: REMISION DE CASOS

Cordial Saludo

De conformidad con lo estipulado en el convenio de Asociación No. 2202 de 2022, que tiene como OBJETIVO: "Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia"; me permito informar que fue ejecutado el proceso de institucionalización conforme a la Ley 1315 de 2009 de las personas mayores relacionadas a continuación, las cuales serán remitidas a su institución para recibir atención y garantizar sus derechos.

No.	APELLIDOS	NOMBRES	CÈDULA	FECHA DE NAC.	EDAD	SISBEN
1.	ABRIL CORREDOR	CLARA INES	52241614	0/1/1900	66	CARTA
2	ALDANA	INES	23798503	5/4/1956	65	CARTA
3	AMARILLO SANCHEZ	JUAN GABRIEL	19166809	10/6/1952	69	CARTA
4	BOHORQUEZ RODRIGUEZ	MARIA CARLOTA	41461627	29/6/1930	91	CARTA
5	CASTILLO BELTRAN	JAIRO BAUTISTA	11373211	3/5/1952	69	CARTA
6	CRISTANCHO MARTINEZ	MIGUEL ANTONIO	19181653	19/11/1951	70	CARTA
7	CUADRADO CUADRADO	LUIS ALFONSO	19052528	14/11/1943	78	C1
8	DURAN	OTONIEL	5564815	18/10/1946	75	CARTA
9	FIRIGUA GODOY	BERNARDA DE JESUS	28562879	29/8/1921	99	CARTA
10	GARCIA	MARIA EDUVIGIS	41796604	1/8/1942	78	CARTA
11	GARZON	JOSE BASILIO	323360	21/7/1947	74	CARTA
12	GODOY SANCHEZ	CONCEPCION	20114002	1/6/1932	89	CARTA
13	GOMEZ SANABRIA	ROSALBA	51683370	24/1/1957	64	C1
14	GONZALEZ BALLEN	LUZ MARINA	41596569	9/10/1950	71	CARTA

Escaneado con CamScanner

56	SANCHEZ RAMIREZ	TEODULO	3020734	19/09/1954	67	B2
57	LADINO SANTIAGO	VICTOR ADELMO	79251493	12/12/1954	67	CARTA
58	DE SALVADOR CALDERON	VICTOR MODESTO	4248255	17/10/1952	69	C2
59	OCAMPO CARDONA	MARIA IRENE	24475100	18/04/1946	75	C2
60	QUINTERO GIRALDO	OFELIO ANTONIO	4449709	27/07/1949	72	CARTA
61	TARAZONA MARTIN	MARTHA PATRICIA	41701706	10/08/1956	65	C13
62	PARRA	MARIA JUANA	20294633	1/05/1937	84	CARTA
63	PEÑUELA QUEBRAOLLA	PEDRO EMILIO	19201538	27/04/1953	68	D2
64	HURTADO DE AVELINO	EMILIA	20963467	10/03/1943	78	D1
65	CAMACHO CHACON	LUIS ALFONSO	79830484	30/08/1958	63	A3
66	PULIDO	FLOR ELENA	51855347	21710/1966	55	A5
67	GONZALEZ CANDELA	LUZ MIRIAM	39643626	27/06/1965	56	C15
68	VILLARRAGA	ISMELDA	41766303	30/05/1952	69	CARTA
69	HUELGOS CASTRO	JOSE VICENTE	2280969	3/02/1943	79	B1
70	HERRERA GARCIA	LUIS ENRIQUE	7519024	4/09/1948	73	B1
71	CARDOZO DE MURC	ESDENA	28622946	18/10/1952	69	B1
72	FORERO ALVAREZ	LUIS JAIME	4173011	26/06/1959	63	B3
73	BETANCOURT AGUELO	JOSE POMER	6459392	8/04/1955	66	B1
74	FRANCO LASPRILLA	JOSE ORLANDO	19197714	24/11/1952	69	C4
75	MEDINA CRUZ	NOE	2365830	15/08/1938	83	CARTA
76	PEREZ SIERRA	JESUS MARIA	6877389	24/12/1957	64	CARTA
77	CALDERON PARRA	GERMAN	3176785	20/09/1956	65	CARTA
78	ROBERTO DE GARCIA	MARIA DEL CARMEN	23270480	16/12/1937	84	C3
79	RUEDA ARDILA	MARIA	27950402	6/04/1943	79	A3
80	BERMUDEZ	CLEOTILDE	20304692	7/8/1942	79	CARTA

Cordialmente,

ZORAYDA QUINTERO PARRA
Secretaria Desarrollo Social

Revisó: Claudia Castañeda Rincón- Coordinadora programa adulto mayor
Elaboró: Martha Cecilia Sánchez T. Profesional de apoyo-Programa Adulto Mayor

Calle 13 Nº 7-30 Soacha Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

Escaneado con CamScanner

Soacha, Cundinamarca, 15 de abril de 2022

Señor:
HENRY ANTONIO PEÑALOZA GUERRA
Representante Legal.
Fundación Emprenda y Viva
CLL 15ª # 11ª -26 Las Vegas
Tel: 6270587.
Ciudad.

ASUNTO: REMISION DE CASOS

De conformidad con lo estipulado en el convenio de Asociación No. 2202 de 2022, que tiene como OBJETIVO: "Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia"; me permito informar que fue ejecutado el proceso de institucionalización conforme a la Ley 1315 de 2009 de las personas mayores relacionadas a continuación, las cuales serán remitidas a su institución para recibir atención y garantizar sus derechos.

No.	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	FECHA DE NAC.	EDAD	SISBEN
1.	GONZAEZ AGUILAR	FRANCISCO ELADIO	79201746	15/01/1957	65	B4

Cordialmente,

ZORAYDA QUINTERO PARRA
Secretaria Desarrollo Social

Revisó: Claudia Castañeda Rincón – Coordinadora del programa adulto mayor
Elaboró: Martha Cecilia Sanchez T. Profesional de apoyo-Programa Adulto Mayor

Escaneado con CamScanner

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO: DO-GO-F01		
		Versión:	2	
	FORMATO ACTA DE REUNIONES	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		02	01	2016

FECHA DE REUNION

D	M	A
16	05	2022

LUGAR DE REUNIÓN: FUNDACIÓN ENFERMA Y VIVA

OBJETIVO (S) DE LA REUNIÓN:
SEGUIMIENTO A FORTALECIMIENTO MENTALES DE ALIMENTACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES USUARIOS DE LA FUNDACIÓN

PARTICIPANTES:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	Helen Pino	SOS adulto mayor	hapinoc@unal.edu.co	3004247102	Helen Pino
2	Paulina Parra Sabo	EYV	fundacionemprendedor10	3212581913	
3	Claudia Contreras	SDS Adulto mayor	ccontrerasl.cto@alcaldiasoacha.gov.co	3198210001	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Nota : Si se requiere, anexar más hojas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: (Principales aspectos abordados)

ME ACERCO A LA FUNDACIÓN EMPRENDA Y VIVA UBICADO EN CL 154 #11A-23, ME PRESENTO CON DANIELA COORDINADORA DE LA FUNDACIÓN, LE EXPLICO EL MOTIVO DE LA SUPERVISIÓN, LA COORDINADORA ME MUESTRA MINUTA A DERIVACIÓN DE 30 DIAS TAL COMO ESTABLECE FICHA TECNICA, ENVIA ESTA A CORREO PERSONAL hxpinoccenal.edu.co PARA REVISIÓN CON MÁS DETALLE. CUMPLEN CON HORARIO DE ALMUERZO QUE ESTABLECE MINUTA PATRON QUE ES DE 12 m A 2pm, el almuerzo lo sirvieron a las 1:30 pm; COORDINADORA ESPECIFICA QUE VAN EN DIA A DE MINUTA, SIRVIERON DOBLE CEREAL (ARROZ Y PASTA) POR ESTE MOTIVO NO SE DA CUMPLIMIENTO A DERIVACIÓN EN DIETAS, SI OFRECIERON ENSALADA, SOPA, JUGO. SE REVISA COCINA EN DONDE EVIDENCIAMOS 2 COLABORADORAS CON SU RESPECTIVO UNIFORME CLARO CON GORRO Y TAPABOCAS COMO ESTABLECE NORMA; EN EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN SE EVIDENCIA FORMATO DE TEMPERATURAS AL DIA, ALMACENAMIENTO DE NO PERECEDEROS SOBRE ESTIBAS Y RETIRADOS.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES: (Enuncielos de manera breve)

- CUENTAN CON MINUTA DE 30 DIAS PARA 3 TIEMPOS DE COMIDA (DESAYUNO - ALMUERZO - CENA)
- CUENTAN CON FORMATOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION Y CONTROL DE TEMPERATURAS VIGENTE
- COLABORADORAS CON ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL

REGISTRO DE COMPROMISOS:

No	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA	FIRMA
1	N/A NO SE GENERAN COMPROMISOS	DANIELA PAPPA SANCHEZ - COORDINADORA	16-05-2022	

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO: DO-00-F01		
		Versión:	2	
	FORMATO ACTA DE REUNIONES	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		02	05	2016

FECHA DE REUNION — D: 16 M: 05 A: 2022

LUGAR DE REUNIÓN: FUNDACION EMPRENDA Y VIVA CALLE 15 N° 11 A26

OBJETIVO (S) DE LA REUNIÓN:
REALIZAR SEGUIMIENTO AL CONVENIO 2202 DE 2022 PARA LA ATENCION INSTITUCIONALIZADA DEL ADULTO MAYOR

PARTICIPANTES:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	FERNANDO TOVAR	SDS-	ftovar@alcaldiasoacha.gov.co	3103222453	
2	Martha Sandoval	SDS	sum-estrdirmul.	3134936811	
3	Paola Ochoa M.	Emprenda	fundaemprendadultomayor@hotmail.com	3033531455	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Nota : Si se requiere, anexar más hojas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: (Principales aspectos abordados)

Se huce visita de seguimiento en el marco de los compromisos contractuales del Convenio 2202 de 2022

- El domingo 15 de mayo Falleció la usuaria Juana M. Parra se hicieron maniobras de reanimación por el personal de enfermería y se trasladó al Hosp. Yanguas, donde presentó ataque cardiaco y Falleció, se informó al programa de Adulto Mayor sobre el evento.
- Se huce recorrido por las instalaciones, se encuentran en adecuadas condiciones, es de resaltar que el piso 5° se encuentra en proceso de terminación.
- Se ha tenido visitas de Personería, Secretaria de Salud

RESULTADOS Y CONCLUSIONES: (Enuncielos de manera breve)

- Por otra parte, se ha tenido el acompañamiento tecnico de la Nutricionista Helen Pinto con el fin de mejorar las condiciones nutricionales de los usuarios.
- Se prevé la Finalización de obra al término del mes de mayo, lo que permitirá una mejor acomodación de los usuarios.
- Se debe dar continuidad en la aplicación de los protocolos de bioseguridad conforme Normativa

REGISTRO DE COMPROMISOS:

No	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA	FIRMA
1	Informar cualquier novedad a Supervisión y Programa Adulto M.	Fundación Empresa y V.	Permanente	

Nota : Si se requiere, anexar más hojas

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE COMITÉ OPERATIVO O DE SEGUIMIENTO	01	GC -00-F053	12-03-2018

COMITÉ OPERATIVO, TÉCNICO Y/O DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO Nº. 2202- 2022 - SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y FUNDACION EMPRENDA Y VIVA

Lugar de la reunión:	Calle 15 A # 11 A-26 Barrio Las Vegas
Fecha de la reunión:	23-05-2022
Hora de inicio de la reunión:	2:30 pm
Hora de terminación de la reunión	4:30 pm
No. Consecutivo del acta	002
Fecha de suscripción del Convenio:	23-03-2022

Asistentes:

ENTIDAD	ROL O CARGO
Por el Municipio: Fernando Tovar Rojas Yolanda Quintero López	 -Supervisor -Profesional Líder Dirección Ciclo de Vida
Por el cliente: Jynneth Paola Ochoa Méndez	 Coordinadora

Orden del Día:

NUMERALES	DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS
1	Términos y trazabilidad del Convenio.
2	Desarrollo, novedades y logros del Convenio
3	Organización documental del Convenio
4	Compromisos

Desarrollo de la reunión:

NUMERALES	DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS
1	Se da a conocer la trazabilidad del presente Convenio cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia-LOTE 2": Los términos del Convenio son: -Suscripción: 23-03-2022. -Acta de inicio: 24-03-2022 con plazo de ejecución de 9 meses, y/o hasta agotar presupuesto, en todo caso sin que supere el 31 de diciembre de 2022. -Valor total del Convenio: $682.500.000 -Aporte del Municipio: $ 525.000.000. - Aporte de la ESAL (30%); $157.500.000.
	En el primer periodo del Convenio comprendido entre el 24 de marzo hasta el 23 de abril, la ejecución de los recursos de la Alcaldía en el citado

2	periodo es del 24,22%. El aporte de la fundación (30%) se realizará en tiempo una vez finalicen los recursos de la Alcaldía. El desarrollo del actual Convenio durante del periodo comprendido entre el 23 de abril a la fecha (el mes anterior se cobró 30 días, por lo que con el área financiera se tomó la decisión de hacerlo en este corte por 31 días), el Convenio ha presentado el siguiente desarrollo y novedades: - Permanecen los 80 usuarios activos a la fecha, de los cuales es de resaltar que permanecen dos (2) usuarios hospitalizados, no obstante, es de resaltar que falleció el Sr. José Bacilio Garzón el día 24 de abril y fue reemplazada por el Sr Efrén Parada el día 25 de abril, la Sra. María Juana Parra el día 15 de mayo y fue reemplazada por el Sr José Eustacio Molina Alarcón el día 16 de mayo. Se retiró el Sr. José Flavio López Cifuentes el 30 de abril y reemplazado a partir del dia 1 de mayo por el Sr. Víctor Julio Leguizamón. Lo anterior será incluida con los datos y las fechas de dichos eventos en el informe ejecutivo de la segunda cuenta, y las respectivas remisiones. -Entre los logros se encuentra en continuidad con la ampliación del Hogar a un piso adicional lo que permitirá la acomodación de los usuarios, se resalta el énfasis en el cuidado y esmero por adecuar el Hogar, en junio se espera la inauguración. -Se está haciendo capacitaciones y actualización al equipo de enfermería en relación con cuidado del Adulto Mayor, en temáticas como cuidado de la piel en zona intima ante los goteos de orina. -Se hizo jornada de vacunación contra la influenza el día 20 de mayo, a toda la población, incluyendo equipo profesional y auxiliares de toda la Fundación. -Se cuenta con convenios de aprendizaje con Instituciones Educativas como Teresa de Calcuta y San Mateo, quienes continúan apoyando actividades del Cuidado del Adulto Mayor, por otra parte, se coordinan actividades con el Centro Vida del Programa de Adulto Mayor. Se está también recibiendo apoyo con Convenio Interinstitucional con INFORTEC con auxiliares de enfermería. -El corte del primer periodo del Convenio se hará entre el 23 de abril hasta el 23 de mayo, de acuerdo a lo expuesto previamente y se debe allegar la documentación pertinente y soportes respectivos, en los formatos establecidos por la Administración Municipal.
3	Se debe terminar de completar con todos los documentos en carpeta de Física con todos los soportes del actual Convenio, así como el formato de las novedades de ingresos y retiros. En cuanto los permisos se deben registrar en los formatos establecidos pero se debe colocar fechas del permiso.

4. Compromisos:

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	*RESPONSABLES*	*FECHA PREVISTA PARA SU CUMPLIMIENTO*
1) Organizar y allegar la documentación completa conforme la ficha técnica del Convenio	Fundación Emprenda y Viva	Permanente

Firma de los delegados al comité operativo:

	NOMBRE	*FIRMA*
**Por el Municipio:*	Fernando Tovar Rojas Yolanda Quintero López	
**Por el cliente:*	Jynneth Paola Ochoa Méndez	
Supervisor del Convenio	Fernando Tovar Rojas	

Relación de documentos anexos al acta:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	*Nº. DE FOLIOS*
N.A.	*N.A.*

Se deben incluir los espacios (filas) que se requieran según el número de delegados establecido contractualmente.

ACTA DE ENTREGA

DE KIT DE ASEO

Soacha Cundinamarca, 24 de ABRIL 2022

Por concepto del convenio de asociación N. 2202 de 2022, celebrado entre la Secretaría para el Desarrollo Social y Participación Comunitaria del Municipio de Soacha, Cundinamarca y la Fundación Emprenda y Viva, con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA"; se le hace entrega del siguiente kit de Aseo a los adultos mayores beneficiarios de este programa:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Unidad	Jabón de Baño 130gr
1	Unidad	Crema dental 100 ml
1	Unidad	Un cepillo dental con mango de goma anti-deslizante, cerdas de nylon micro-redondeadas cortadas en forma de zig-zag y cabezal compacto. 100 ml.
1	Unidad	Desodorante
1	Unidad	Shampoo 400 ml
1	Unidad	Máquina de afeitar desechable.
60	Unidades	Pañales (usuarios dependientes en control de esfínteres)
1	Paquete	Pañitos húmedos (usuarios dependientes en control de esfínteres)

Con la presente acta se hace la entrega del kit de aseo a los siguientes beneficiarios.